



SUBDIRECCION OPERACIONES HABITACIONALES
Departamento Aplicación Subsidios Habitacionales
Oficina Soporte y Control Aplicación Subsidios
N° OFPA 271

OTORGA NUEVO PLAZO DE VIGENCIA A CERTIFICADOS DE SUBSIDIO HABITACIONAL FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA, DEL PROGRAMA D.S. N° 49 (V. y U), 2011, CUYO TEXTO FUE REEMPLAZADO POR EL D.S N° 105 (V. y U), 2014.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____

SANTIAGO, 004982 07.09.2015

VISTOS:

- El Decreto Supremo N° 49 (V. y U.) de 2011, cuyo texto fue reemplazado por el D.S. N° 105 (V. y U.) de 2014 que reglamenta el Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda.
- El Artículo 64 del Decreto señalado en el visto a. indica que: El Director SERVIU mediante resoluciones fundadas, podrá otorgar prórroga o nuevo plazo en el siguiente caso:
Letra a) para la vigencia del certificado de subsidio habitacional, si no concurrieren los requisitos exigidos para su pago, según lo establecido en el Capítulo IV de este reglamento.
- Resolución Exenta N° 6180 (V. y U.) de fecha 22.08.2013, aprueba nómina de Grupos seleccionados que participaron del llamado a concurso para el otorgamiento de subsidios habitacional del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, D.S N° 49 (V. y U.) de 2011, en la alternativa de postulación colectiva con proyecto habitacional, que incluye al proyecto **Jesus de Nazaret, Lote D**.
- La Resolución Exenta N° 7073 (V. y U.) del 03.10.2013, aprueba nómina de Grupos seleccionados que participaron del llamado a concurso para el otorgamiento de subsidios habitacional del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, D.S N° 49 (V. y U.) de 2011, en la alternativa de postulación colectiva con proyecto habitacional, **Jesus de Nazaret, Lote A, B, C y E**.
- Las Resoluciones Exentas que adscriben a familias a los siguientes proyectos:

PROYECTO	COMUNA	RES. EX. DE ADSCRIPCIÓN
JESUS DE NAZART, LOTE A	PUENTE ALTO	N° 909 DE FECHA 05.03.2014
JESUS DE NAZART, LOTE B		N° 2563 DE FECHA 05.05.2015
JESUS DE NAZART, LOTE C		N° 3665 DE FECHA 31.07.2014
JESUS DE NAZART, LOTE D		N° 909 DE FECHA 05.03.2014
JESUS DE NAZART, LOTE E		N° 6502 DE FECHA 17.11.2014

- Los antecedentes presentados por la Entidad Patrocinante **Gestión Inmobiliaria El Canelo Ltda.**, que respaldan la solicitud de nuevo plazo de vigencia para los subsidios habitacionales de los proyectos "**Jesus de Nazaret Lote A, B, C, D y E**", detallados en el resuelvo 1).
- Lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.



- h. El Decreto TRA N° 272/4/2015 (V. y U.), de fecha 3 de febrero de 2015, que me nombra Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, y las facultades que en tal carácter me competen en conformidad al D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU.

CONSIDERANDO:

- a. La aprobación de la adscripción de las familias a los proyectos **“Jesus de Nazaret, Lote A, B, C, D y E”**.
- b. Que los proyectos **“Jesus de Nazaret, Lote D y E”**, se encuentran pendientes las firmas de actas de recepción de las viviendas.
- c. Que el proyecto **“Jesus de Nazaret, Lote A”**, presenta dificultad en la instalación del colector de aguas servidas con la empresa Canal del Maipo, situación en proceso de regularización.
- d. Que en el proyecto **“Jesus de Nazaret, Lote B”**, se encuentra pendiente el trámite de renuncia y reemplazo de la beneficiaria Ana Maria Silva.
- e. Que en el proyecto **“Jesus de Nazaret, Lote C”**, está en proceso de finalizar los asfaltados de algunas de las calles.
- f. La necesidad de finalizar los tramites de escrituración e inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de las viviendas a nombre de los beneficiarios, cursar el pago de los subsidios y cerrar administrativamente los proyectos **“Jesus de Nazaret, Lote D y E”**.
- g. La necesidad de terminar las obras de los proyectos **“Jesus de Nazaret, Lote A, B y C”**, durante el nuevo plazo de vigencia, obtener la recepción definitiva, escriturar e inscribir en C.B.R., las viviendas a nombre de los beneficiarios, cursar el pago de la totalidad de los subsidios y cerrar administrativamente los proyectos.
- h. La evaluación favorable de los antecedentes presentados por la Entidad Patrocinante, que permiten otorgar prórroga de los subsidios de los proyectos pertenecientes al **D.S. N° 49 (V. y U.) de 2011**, cuyo texto fue reemplazado por el D.S N° 105 (V. y U.) 2014, que reglamenta el Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda, modalidad CNT, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. Otorgase nuevo plazo de vigencia de **21 meses, a contar de la fecha de la presente resolución a los certificados de subsidio**, del programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, normado por el D.S. N° 49 (V. y U.) 2011, cuyo texto fue reemplazado por el D.S N° 105 (V. y U.) 2014 de acuerdo a lo establecido en el Artículo 64 , letra a), del señalado Decreto, a los proyectos individualizados en el siguiente cuadro:

PROYECTO	CODIGO GRUPO/ PROYECTO	N° DE FAMILIAS ADSCRITAS	CONSTRUCTORA	COMUNA	VIGENCIA ORIGINAL	AVANCE DE OBRAS DEL DOE DE FECHA
JESUS DE NAZART, LOTE A	99673/98977	81	BIO – BIO S.A.	PUENTE ALTO	29.07.2015	82% 14.08.2015
JESUS DE NAZART, LOTE B	99737/98976	130			29.07.2015	75% 14.08.2015
JESUS DE NAZART, LOTE C	99687/98974	120			29.07.2015	96% 14.08.2015
JESUS DE NAZART, LOTE D	99670/98971	102			13.06.2015	100% 14.08.2015
JESUS DE NAZART, LOTE E	99674/98966	114			29.07.2015	100% 14.08.2015



SUBDIRECCION OPERACIONES HABITACIONALES
Departamento Aplicación Subsidios Habitacionales
Oficina Soporte y Control Aplicación Subsidios
N° OFPA

2. La presente resolución no afecta el presupuesto vigente para el año en curso.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE y CÚMPLASE


ALBERTO PIZARRO SALDÍAS
GEÓGRAFO PUC
DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

NO AFECTA PRESUPUESTO
Victoria Ruz Cerón
24 AGO 2015
Subdepartamento de Presupuesto
Subdirección de Administración y Finanzas



NMB/MRC/MAHM/MMA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección SERVIU Metropolitano.
- Subdirección Operaciones Habitacionales
- Depto. de Aplicación de Sub. Habitacionales
- Oficina Soporte y Control Aplicación Subsidios
- Sección Secretaría General Ministro de Fe SERVIU Metropolitano
- Contraloría Interna SERVIU Metropolitano
- Sección Partes y Archivo.




NURYS RAMIREZ TAPIA
Ministro de Fe

